

DECRETO

Visto que el Pleno Municipal en su sesión extraordinaria celebrada el 21 de junio de 2019 acordó la creación y composición de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía; visto que dicha Comisión Informativa se constituyó el día 4 de julio de 2019, sesión en la que acordó proponer al Sr. Alcalde que la presidencia efectiva de la misma se delegara en D. Jesús Egea Pascual y su suplencia por D^a Sara de la Varga González; en uso de las facultades contenidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.5 del Reglamento Orgánico Municipal, esta Alcaldía, **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Delegar a D. Jesús Egea Pascual, Delegado de Coordinación, Personal, Régimen Interior y Compras, la presidencia efectiva de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

SEGUNDO.- Delegar a D^a Sara de la Varga González, Delegada de Seguridad, Policía Local, Tráfico, Movilidad, Protección Civil, Emergencias, Educación y Participación Ciudadana, la presidencia efectiva de la Comisión informativa de Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, cuando no pueda ejercerla D. Jesús Egea Pascual.

TERCERO.- Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Javier Úbeda Liébana, en Boadilla del Monte, debiéndose tomar razón por la Secretaría General (firmado y fechado digitalmente).

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. Javier Úbeda Liébana

HASH DEL CERTIFICADO:
45168C1A0BC8E9EF1D2C4F7AC4C4B0D98EA26A
1FABB473288B21D2C6C8799EFC6FA0AA9A3A20AD

HORA DE FIRMA:
15:08:08
06:28:43

FECHA Y
08/07/2019
09:07/2019

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE PRESIDENTE
E.P. SECRETARIO GENERAL (TR)

NOMBRE:
JAVIER ÚBEDA LIEBANA
JOSE LUIS PEREZ LOPEZ

Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org> - CSV: 28660IDOC2AF5FF0F41B971F47AA